



DEFENSORÍA DEL PUEBLO
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Control Interno N° DP-UAI-CI-N° 001/2021, denominado **Informe Sobre Aspectos de Control Interno Emergentes del Relevamiento de Información Específica de Almacenes Gestión 2019** en cumplimiento al Programa Operativo Anual de la Gestión 2020, y conforme a instrucción emitida por la Jefatura de la Unidad de Auditoría Interna, mediante Memorándum N° DP/UAI N° 026/2020 de 26 de octubre de 2020.

El objetivo general de nuestro examen, es emitir una opinión independiente sobre el cumplimiento de la normativa y disposiciones relacionadas al control interno concerniente con la presentación de la información del manejo del "Almacén" en la gestión 2019, para reportar las deficiencias de control interno identificadas en el Relevamiento de Información Específica de Almacén gestión 2019, conforme a lo establecido en el numeral 217.03 de las Normas Generales de Auditoría Gubernamental.

El objeto de la auditoría lo constituye toda la información y documentación relativa al respaldo documental del manejo de almacén, registradas al cierre de la gestión 2019.

Como resultado del Relevamiento de Información realizado, se han establecido deficiencias de control interno que consideramos importante informar para conocimiento y acción correctiva de las autoridades de la Defensoría del Pueblo, conforme a la siguiente relación:

1. Incongruencias en las fechas de Solicitud de Material y Vales de Almacén
2. Ausencia de firmas de recepción de materiales en el Formulario de Solicitud y Vale de Almacén
3. Procedimiento formalizado en el Manual de Procesos y Procedimientos de la gestión 2019 que no se ejecuta.

La Paz, 19 de enero de 2021